



MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM/INV-3-N02-2024

Referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las
Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
(UTSEM)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Puente de Ixtla, Morelos, siendo las 15:00 horas, del día 08 de mayo del 2024, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, con domicilio en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UTSEM/INV-3-N02-2024, referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Coordinación de Servicios Generales de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

El acto fue presidido por la L.C.P. Delia Yadira Gálvez Zarate, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, asistida por el Licenciado Raúl Macedo Celis Abogado General, el Licenciado Huzieel Méndez Casales Jefe de Departamento de Servicios Administrativos y el Licenciado José de Jesús Reyes Granados Coordinador de Servicios Generales y la asistencia del Licenciado Víctor Alfonso Belmontes Silva, en su carácter de Jefe de Departamento de Investigación adscrito a la Unidad de Órganos de Vigilancia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y comisionado a la Comisaría Pública de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, mediante oficio SC/UOV/COM/UTSEM/028/2024, como suplente de la Licenciada Cynthia Azenet Ceja Rodríguez, Comisario Público de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, para efectos de presentarse al acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación Cuando Menos Tres Personas número UTSEM/INV-3-N02-2024.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 07 de mayo del 2024 a las 15:00 horas, haciendo constar que NO se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Ahora bien, en uso de la voz la L.C.P. Delia Yadira Galvez Zarate, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, hace del conocimiento que por parte de la convocante no existen aclaraciones.

Acto seguido, se hace del conocimiento a todos los licitantes que la presente acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Puerto de Ixtla, Morelos, siendo las 15:00 horas, del día 08 de mayo del 2024, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, con domicilio en Carretera Puerto de Ixtla-Mazatepec km 2.35, colonia 24 de Febrero, C.P. 62880, Puerto de Ixtla, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacionales, número UTSEM/INV-3-NO2-2024, referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Coordinación de Servicios Generales de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley", y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6, 7 y 20 de las bases de invitación.

El acto fue presidido por la L.C.P. Delia Yadira Gaivez Zarate, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, asistida por el Licenciado Raúl Macedo Celis Abogado General, el Licenciado Humberto Casales Jefe de Departamento de Servicios Administrativos y el Licenciado José de Jesús Hernández Coordinador de Servicios Generales y la asistencia del Licenciado Víctor Alfonso Beltrán Silva, en su carácter de Jefe de Departamento de Investigación adscrito a la Unidad de Órganos de Asesoría de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y comisionado a la Unidad de Órganos de Asesoría de la Contraloría del Sur del Estado de Morelos, mediante oficio SCUTSEM/028/2024, como suplente de la Licenciada Cynthia Azaret Ceja Rodríguez, Comisaria de la Unidad de Órganos de Asesoría del Sur del Estado de Morelos, para efectos de presentar al acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de invitación Cuando Menos Tres Personas Nacionales número UTSEM/INV-3-NO2-2024.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlos el día 07 de mayo del 2024 a las 15:00 horas, haciendo constar que **NO se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones**.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Ahora bien, en uso de la voz la L.C.P. Delia Yadira Gaivez Zarate, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, hace del conocimiento que por parte de la convocante **no existen aclaraciones**.

Acto seguido, se hace del conocimiento a todos los licitantes que la presente acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los



MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM/INV-3-N02-2024

Referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

estrados de las oficinas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicado en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **16 de mayo de 2024 a las 09:30 horas**, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Se deja asentado en la presente acta la ausencia del representante de la Secretaría de Hacienda, el representante de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y el representante de Consejería Jurídica, de conformidad al artículo 41 de la Ley y 32 del Reglamento, los cuales fueron debidamente convocados.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 15:15 horas del día 08 de mayo del 2024.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
N/A	N/A	N/A

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C.P. Delia Yadira Galvez Zarate	Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Raúl Macedo Celis	Abogado General	
L.S.C. Huzieel Mendez Casales	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	
Lic. José de Jesús Reyes Granados	Coordinador de Servicios Generales	



Referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las
Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
(UTSEM)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
NÚMERO UTSEM/INV-3-N03-2024



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

estados de las oficinas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicado en
Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km 2.35, colonia 24 de Febrero, C.P. 62660, Puente de Ixtla,
Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los
participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los
efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 18 de
mayo de 2024 a las 09:30 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del
Estado de Morelos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa
hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de
la Ley y 38 del Reglamento.

Se deja asentado en la presente acta la ausencia del representante de la Secretaría de Hacienda, el
representante de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y el
representante de la Consejería Jurídica, de conformidad al artículo 41 de la Ley y 32 del Reglamento, los
cuales fueron debidamente convocados.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las
15:15 horas del día 08 de mayo del 2024.

Esta acta consta de 03 folios, firmando por los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este
evento, quienes reciben copia de esta.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
N/A	N/A	N/A

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C.P. Della Yadira Galvez Zarate	Director de Administración y Finanzas	
Lic. Raúl Macedo Celis	Abogado General	
L.S.C. Huziel Mendez Casales	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	
Lic. José de Jesús Reyes Granados	Coordinador de Servicios Generales	



MORELOS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTSEM/INV-3-N02-2024**

Referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las
Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
(UTSEM)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Víctor Alfonso Belmontes Silva	Jefe de Departamento de Investigación adscrito a la Unidad de Órganos de Vigilancia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, y comisionado a la Comisaría Pública de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, mediante oficio SC/UOV/COM/UTSEM/028/2024, como suplente de la Licenciada Cynthia Azenet Ceja Rodríguez, Comisario Público de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos	

FIN DE ACTA



Referente a la contratación del Servicio de Limpieza y Jardinería para las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
NÚMERO UTSEM/IV-3-NOV-2024



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Víctor Alfonso Beímontes Silva	Jefe de Departamento de Investigación adscrito a la Unidad de Órganos de Vigilancia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, y comisionado a la Comisión Pública de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, mediante oficio SCUOV-UTSEM/028/2024, como suplente de la Licenciada Cynthia Azevedo Rodríguez, Comisario de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.	

SIN TEXTO